

Momentos a través del lente

- *En POST del biblio* pág. 8
No hace falta leer para aprender
- *Noticias* pág. 10
NARA en crisis digital
- *Momentos a través del lente*
pág. 13

La transformación digital de los archivos fotográficos: una visión en base a la experiencia del Centre de Recerca i Difusió de la Imatge (CRDI)

ESTANTERÍA

NOVEDADES

ARCHIVO 2.0

ENTRE NOSOTROS

MISCELÁNEA





AÑO XXII / N° 262 / setiembre / 2024

Publicación electrónica de la Biblioteca Auxiliar del Archivo de la Universidad PUCP. Periodicidad mensual.

La suscripción a la **Alerta Archivística PUCP** es gratuita y se realiza a través de archivo@pucp.edu.pe

Responsable	Dora Palomo Villanueva dpalomo@pucp.edu.pe Coordinadora
Redacción	Lubel Bartolo Esquivel lbartolo@pucp.edu.pe Gian Franco Ayala Mañuico a20173390@pucp.edu.pe Martha Taco Miranda martha.taco@pucp.edu.pe Oscar Morón Cabanillas oscar.moron@pucp.edu.pe Renato Barrenechea Calderón renato.barrenechea@pucp.edu.pe
Edición y diagramación	Martha Taco Miranda martha.taco@pucp.edu.pe
Ilustración	Renato Barrenechea Calderón renato.barrenechea@pucp.edu.pe
Corrección	Dora Palomo Villanueva dpalomo@pucp.edu.pe Marita Dextre Vitaliano mdextre@pucp.edu.pe

Servicios gratuitos del Archivo de la Universidad PUCP

- Distribución de la **Alerta Archivística PUCP**
- Información archivística y afín (por correo electrónico o en físico)
- Consultas archivísticas
- Exposiciones y visitas guiadas al Archivo de la Universidad
- Acceso a la biblioteca especializada

Las colaboraciones firmadas son de exclusiva responsabilidad de los autores. Coordinación: archivo@pucp.edu.pe. Teléfono: (51) 626-2000 anexo 3713. Domicilio: Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú. www.pucp.edu.pe ©Pontificia Universidad Católica del Perú, Archivo de la Universidad, 2024. Todos los derechos reservados.

TABLA DE CONTENIDO

ESTANTERÍA



Referencias bibliográficas
En primicia
Publicaciones PUCP
Apuntes
La frase cautiva
En *POST* del biblio

NOVEDADES



Capacitaciones
Convocatoria
Noticias

ARCHIVO 2.0



Esa web
El dato
Tips de Seguridad de
la Información

ENTRE NOSOTROS



Momentos a través del
lente
Comentarios
Desde nuestro Facebook
Nuestra Universidad
La foto del recuerdo

MISCELÁNEA

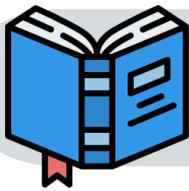


Para tener en cuenta...
Archi-verbos
Cosas de archivos

ESTANTERÍA

Referencias bibliográficas

Brancato, S. (2021). **Describir para planificar: la ficha técnica en la conservación-restauración del patrimonio fotográfico.** *Ge-Conservación*, 19(1), 350-358. <https://doi.org/10.37558/gec.v19i1.1007>



Ramírez, M. & Arreola, A. (2023). **La fotografía como memoria histórica y la importancia de su rescate.** *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 46(2) e345544. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v46n2e345544>

Colunge, Á. (2024). **Enfoque de las tres perspectivas: hacia una nueva configuración del archivo fotográfico.** *Conexión* (21), 15-40. <https://doi.org/10.18800/conexion.202401.001>



Romero-Lahura, J., Chávez-Chuquimango, M. & Gallardo-Echenique, E. (2024). **La conservación digital de archivos fotográficos históricos como patrimonio documental.** *Revista Ibérica de Sistemas y Tecnologías de Información*, E68(4), 528-540. <https://www.proquest.com/openview/4c7ff56949138ad0c4c962029a8e2060/1?pq-origsite=gscholar&cbl=1006393>

En primicia



Metodología de apropiación social del patrimonio documental de carácter local y comunitario

Dirección Distrital de Archivo de Bogotá
Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
Bogotá, Colombia, 2023
[Enlace...](#)

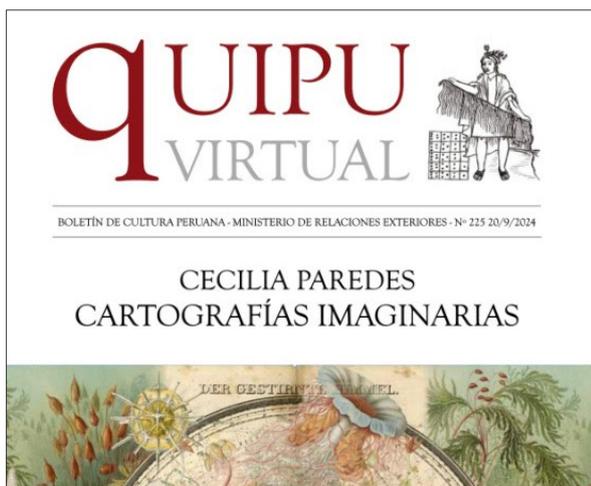
Archivos Abiertos

El patrimonio documental cubano y la transformación digital

Editado por

Archivos abiertos: el patrimonio documental cubano y la transformación digital

Tobias Kraft, Antonio Rojas Castro, Grisel Terrón Quintero (editores)
De Gruyter
Berlín, Alemania, 2024
[Enlace...](#)



Boletín de Cultura Peruana Quipu Virtual N° 225

Centro Cultural Inca Garcilaso
Ministerio de Relaciones Exteriores
Lima, Perú, 2024

[Enlace...](#)



Boletín de Cultura Peruana Quipu Virtual N° 226

Centro Cultural Inca Garcilaso
Ministerio de Relaciones Exteriores
Lima, Perú, 2024

[Enlace...](#)

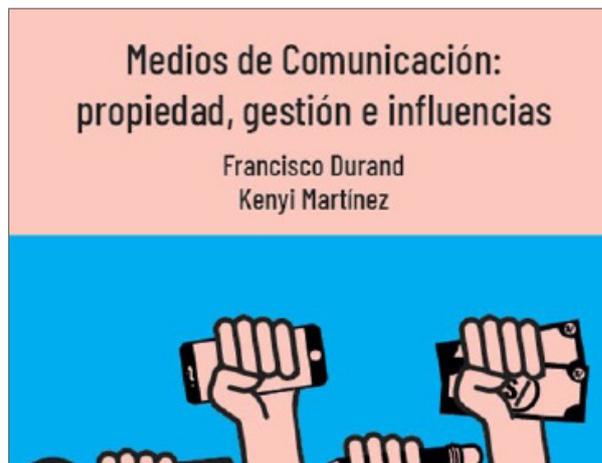
Publicaciones PUCP



Monitoreo de la afectación del bienestar socioemocional docente en el contexto post pandemia por COVID-19

Instituto de Analítica Social e Inteligencia Estratégica - Pulso PUCP
Pontificia Universidad Católica del Perú
Lima, Perú, 2024

[Enlace...](#)



Medios de Comunicación: propiedad, gestión e influencias

Francisco Durand, Kenyi Martínez
Centro de Investigaciones Sociológicas, Económicas, Políticas y Antropológicas (CISEPA)
Pontificia Universidad Católica del Perú
Lima, Perú, 2024

[Enlace...](#)

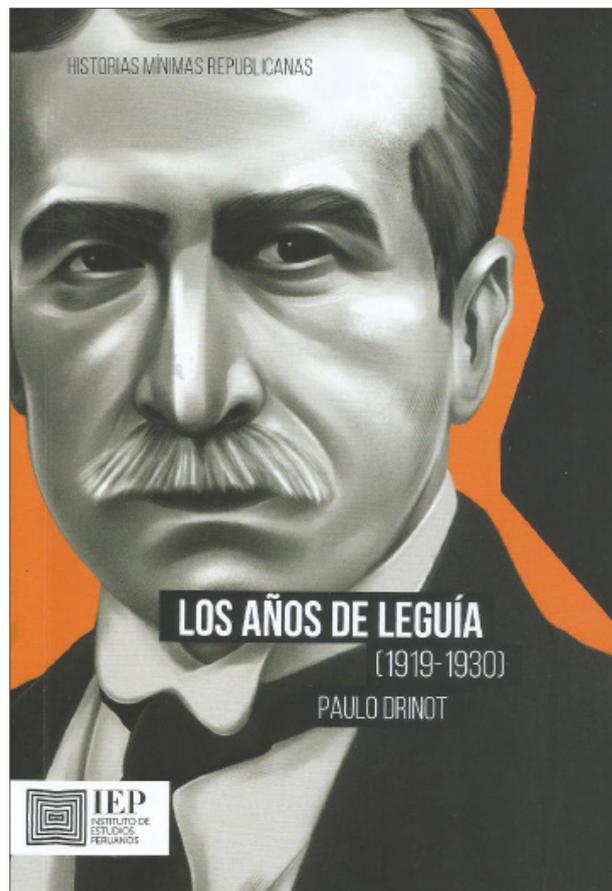
Apuntes

Los años de Leguía



César Salas Guerrero
Lima - Perú
salas.ca@pucp.edu.pe

Elogiado y criticado por igual, el segundo gobierno de Augusto B. Leguía (1919-1930), conocido como el Oncenio, es uno de los más importantes de nuestra historia republicana, y todavía motivo de intensas discusiones entre los académicos. Y es que el Oncenio puso fin a la llamada “república aristocrática” (1895-1919), dando inicio a una etapa de modernización del Estado de corte autoritario con una fuerte presencia de las clases medias y mayor visibilidad de los sectores indígenas, a lo que se agrega la aparición en nuestra escena política de movimientos como el aprismo y el socialismo. Un buen panorama del régimen, que el mismo Leguía bautizó como la Patria Nueva, es el libro *Los años de Leguía (1919-1930)* del historiador y profesor Paulo Drinot (Lima: Institutos de Estudios Peruanos, 2024). Drinot comienza su texto explicando el contexto y los antecedentes del Oncenio de Leguía, para después describir su turbulento inicio y la forma en que fue concentrando el poder político, incorporando a nuevos sectores sociales y reprimiendo a sus adversarios. Luego de señalar las características del gobierno, y relatar su caída, hay un interesante capítulo dedicado a los legados del Oncenio. Por último, el libro, como otros títulos de la Colección Historias Mínimas Republicanas, termina con un útil comentario bibliográfico del autor.



La frase cautiva

La fotografía da cuenta de paisajes, retratos, desnudos, guerras, catástrofes, monumentos, niños en su primera comunión, naturaleza próxima o lejana, arte, política, moda, deportes, publicidad, ciencia, historia, el último modelo de producto en un catálogo comercial, la foto artística, la foto satélite; el mundo entero está fotografiado por aficionados y profesionales que contribuyen con su aportación a llenar nuestras vidas de imágenes, a fijar en dos dimensiones la realidad haciéndola memorizable, clasificable, archivable, manipulable, transportable, transmisible, recortable o reproducible. (p. 106)

Lineamientos generales para la gestión de archivos fotográficos: propuesta alternativa para México
Julio César Rivera Aguilera
2021



No hace falta leer para aprender

César Chumbiauca Sánchez
Lima - Perú
cesar_023@hotmail.com



Lo he escuchado en otras ocasiones. Una es la del hoy presidente presidario Pedro Castillo, que dijo lo siguiente cuando era candidato: “Yo no necesito leer el libro que viene de la biblioteca que está allá polveándose porque la biblioteca está en mi nariz, porque la biblioteca la siento, la camino, la vivo”.

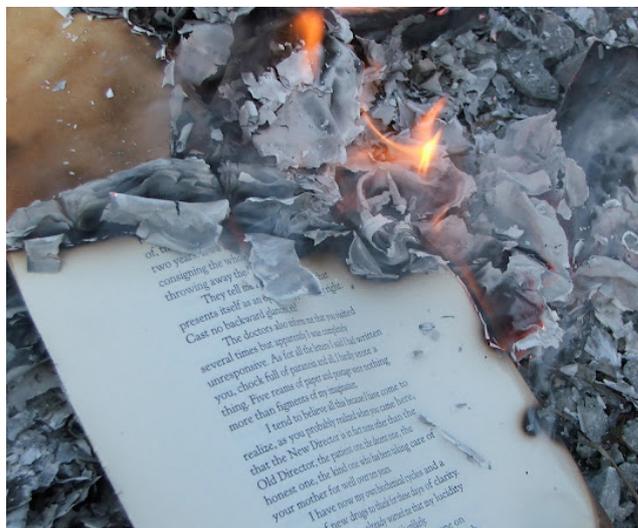
Algo parecido se dice en la canción “La vuelta al mundo” de Calle 13. Aunque en general la canción me gusta, hay un verso que dice algo que no comparto: “No me regales más libros porque no leo. Lo que he aprendido es porque lo veo”. Yo creo que René Pérez sí lee. En fin, seguramente lo que quiso decir el cantante es que hay que salir a vivir.

Tal vez habrán escuchado a algún familiar, amigo o conocido que lo que aprendió no lo descubrió en los libros, sino de la maestra vida, de la calle. Y eso es cierto. La experiencia es muy importante. Hay personas que lo han aprendido todo así porque nunca tuvieron la oportunidad de acceder a los libros o a una buena educación, como algunos abuelos que vivieron su niñez y juventud en familias pobres, viéndose obligados a trabajar desde muy temprano.

Pero la situación es distinta para quien, teniendo la oportunidad de acceder a los libros, los desprecia; simplemente no le gusta, le aburre. Lástima, porque no sabe de lo que se pierde. Porque ya lo dijo Alfredo Mires: “Leer es también sembrar la evidencia de que la previa lectura del mundo no ha sido en vano” (El libro entre los hijos de Atahualpa, BNP, 2021, p. 50).

Aunque en la escuela nos enseñan a leer y escribir, si no aprovechamos esto se corre el riesgo de caer en la categoría de analfabeto funcional, más aún cuando pasamos un tiempo excesivo frente a las pantallas de la televisión o el teléfono mirando cosas banales. Lo conveniente sería complementar lo que vemos con buenos libros. Lo dice Giovanni Sartori en Homo videns: la sociedad teledirigida (Taurus, 1997, p. 54):

“Así pues, la tesis es que el hombre que lee y el hombre que ve, la cultura escrita y la cultura audio-visual, dan lugar a una síntesis armoniosa. A ello respondo que



si fuera así, sería perfecto. La solución del problema debemos buscarla en alguna síntesis armónica. Aunque de momento los hechos desmienten, de modo palpable, que el hombre que lee y el homo videns se estén integrando en una suma positiva. La relación entre los dos -de hecho- es una «suma negativa» (como un juego en el cual pierden todos)”.

Es importante experimentar y también estar enterado de aquello que deseamos conocer. ¿No es acaso más emocionante haber leído sobre las pirámides de Egipto o sobre Machu Picchu antes de conocer estos hermosos lugares y, al llegar, disfrutarlos a plenitud más allá de solo tomarse fotos para presumirlas en Instagram?

Esto pasa con otras cosas también. Si uno va a un museo o a un concierto de ballet puede experimentar, puede ver, pero tal vez no puede apreciar a plenitud porque no ha formado la sensibilidad que le permita comprender la estética por la que apuesta el artista y el mundo interno que nos trata de transmitir.

Hay que salir a conocer el mundo, desde luego, hay que vivirlo plenamente, y si vamos informados, si llevamos un buen libro con nosotros, mucho mejor. A mis amigos extranjeros que visitan el Perú, especialmente el Cusco, suelo recomendarles leer previamente Los ríos profundos de José María Arguedas, a través del cual pueden ver la ciudad con ojos de otro tiempo, como si la desnudaran de su modernidad, sus restaurantes y hoteles de lujo, y vean así sus caminos y calles de un modo diferente, para que busquen los contrastes y sientan el eco del pasado, que no solo está en los sitios sagrados, sino en todos los lugares por donde transitan.

NOVEDADES

Capacitaciones



Data stewardship y gestión de datos de investigación

/7 de octubre

La Sociedad Española de Documentación e Información Científica (SEDIC) nos invita al curso “Data Stewardship y gestión de datos de investigación”. El concepto de Data Stewardship se refiere al desarrollo de actividades relacionadas con la organización, gestión y custodia de datos, y de los metadatos que los acompañan. En ese sentido, se explicará qué es un data steward y cómo se desarrolla un plan de gestión de datos, así como las herramientas disponibles. El curso es totalmente online, empieza el 7 de octubre y finaliza el 1 de noviembre de 2024. [Mayor información...](#)



Planificación y gestión de emergencias en archivos y bibliotecas.

/21 de octubre

La Asociación de Archiveros de Castilla y León nos invita a participar en el curso “Planificación y gestión de emergencias en archivos y bibliotecas”. Este curso virtual tiene como objetivo disponer de pautas para la elaboración de planes para salvaguardar archivos, así como estar familiarizados con los riesgos potenciales que amenazan las instituciones en las que trabajamos. El costo del curso es de 115 euros y empezará el 21 de octubre y culminará el 8 de noviembre de 2024. [Mayor información...](#)



Gestión de archivos en museos

/26 de Octubre

Se nos extiende la invitación al curso “Gestión de Archivos en Museos” por parte del Instituto Mexicano de Curaduría y Restauración. El curso es completamente online y contará con grabaciones para revisarlas finalizada la capacitación. Empieza el 26 de octubre de 2024 y cuenta con cinco sesiones. El objetivo del curso es brindar herramientas teóricas y prácticas para la normalización e integración de procesos, procedimientos y actividades en la gestión de Archivos en Museos. La capacitación cuenta con certificación académica y una evaluación al final del curso. [Mayor detalle...](#)



Diplomado en archivística: Gestión de documentos y administración de archivos

/ hasta 31 de diciembre

La Asociación Latinoamericana de Archivos nos invita a participar en los “Diplomados ALA 2025”. Las preinscripciones para el diplomado “Archivística, gestión de documentos y administración de archivos” ya están disponibles con un descuento del 10% y estarán abiertas hasta el 31 de diciembre de 2024. Las clases tendrán lugar los viernes de 16:00 a 19:00 horas y sábados de 9:00 a 12:00 horas (México). [Mayor información...](#)

Noticias



Estudiantes organizaron el Archivo Histórico de Rawson

El Municipio de Rawson, San Juan, Argentina, presentó su Archivo Histórico, organizado por estudiantes de Archivística de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes (FFHA) de la Universidad Nacional de San Juan. Además, firmaron un acta de colaboración con la FFHA para trabajar juntos en la clasificación, digitalización y conservación de documentos históricos. En el evento, las técnicas y estudiantes de Archivística mostraron el trabajo que realizaron con documentos que van desde 1889, resaltando momentos clave en la historia de Rawson. Las estudiantes también destacaron la importancia de preservar estos documentos y el apoyo recibido de la universidad en su formación. [Más información...](#)



Documentos de la Guerra Sucia llegan al AGN de México

El Archivo General de la Nación (AGN) de México recibió cerca de 400 mil documentos del Centro Nacional de Inteligencia (CNI) relacionados con la "guerra sucia" (1965 - 1990). El Archivo incluye fotografías, videos, microfichas y documentos sobre guerrillas, activistas y actores políticos que sufrieron represión durante ese periodo. La entrega se basa en un acuerdo de 2019 que busca hacer públicos estos documentos. Esta es la segunda vez que se liberan archivos de este tipo, la primera entrega fue en 2001. [Más información...](#)



NARA en crisis digital

La Administración Nacional de Archivos y Documentos (NARA) está teniendo problemas, porque hay demasiados documentos digitales y no tiene suficientes recursos. Aunque el NARA ha sido clave para preservar la historia de los EE.UU., ahora enfrenta el reto de digitalizar más de trece mil millones de páginas mientras su capacidad está llena. Además, no cuentan con personal ni con el presupuesto necesario, lo que causa retrasos en la desclasificación de documentos importantes. Por último, es urgente invertir en la modernización del sistema para seguir protegiendo la historia del país. [Más información...](#)



Fantasma en el Archivo de Jaén

El Archivo Histórico Provincial de Jaén tiene más que solo archivos antiguos; se cuenta que mantiene viva la leyenda de la famosa "dama de blanco". Dicen que este fantasma aparece en los pasillos del archivo, un edificio que en el pasado fue sede del Tribunal de la Inquisición. Aunque mucha gente ha intentado investigar quién es esta figura y por qué está ahí, nadie ha encontrado pruebas concretas sobre la dama. Además de las apariciones, se reportan ruidos extraños y cambios repentinos de temperatura, lo que hace que el lugar tenga una vibra súper misteriosa. Al final, la leyenda sigue viva porque no hay una explicación clara y eso solo aumenta la curiosidad de quienes visitan el archivo. [Más información...](#)

ARCHIVO 2.0

Esa web



Archivo Digital de la Prensa Peruana (1721-2024)

Es un proyecto de curaduría digital que busca explorar, identificar y promocionar la producción periodística de las diversas regiones del país de los siglos XVIII, XIX y XX en base a la recopilación y sistematización de más de 650 publicaciones periódicas digitalizadas y de dominio público de Lima, provincias y el extranjero. [Más información...](#)



Centro de Documentación e Investigación del LUM (CDI-LUM)

Conserva archivos y colecciones que forman parte fundamental de la memoria histórica del país. Cuenta con una plataforma virtual, en la cual acopia, organiza, digitaliza y difunde las fuentes históricas del periodo de violencia 1980-2000 en el Perú, a través de un repositorio digital que contiene una serie de archivos provenientes de diversas colecciones: archivos de video, archivos de audio, archivos de prensa, documentos públicos, material académico, etc. [Más información...](#)

El dato



Management

Es un software de gestión documental orientado a la captación de negocios. Una de las ventajas que ofrece es su periodo de prueba gratuito de siete días, además de permitir al usuario utilizar su dispositivo celular para realizar todas las funciones. También incorpora funciones de CRM, calendario, gestión de colaboradores o rastreo GPS, etc. [Más información...](#)



Adobe Bridge

Es una herramienta de gestión fotográfica que ofrece funciones como la integración con otras aplicaciones de Adobe como Photoshop y Lightroom. Permite, además, modificar metadatos complejos y etiquetar archivos con palabras clave, lo que ayuda a la organización y la posterior búsqueda a detalle. [Más información...](#)

Tips de seguridad de la información

Que no te pesquen... ¿Qué hacer?

- 1** **Phishing es la estafa cometida a través de medios digitales (correo, redes sociales, etc.)** mediante la cual se intenta conseguir, de usuarios legítimos, información confidencial (contraseñas, datos bancarios, etc.) de forma fraudulenta. 
- 2** **No compartas ni envíes tus usuarios y contraseñas,** sin importar quién las pida. 
- 3** **No accedas a paginas web a través de enlaces (links)** en correos electrónicos enviados por desconocidos. 
- 4** **Nunca respondas brindando tu información personal** a quien no conoces. 
- 5** **Elimina los correos de remitentes desconocidos** 

Recuerde que la mejor protección siempre será el **sentido común**, un consejo de tus amigos de la sección de **Seguridad de la Información** de la Oficina de Contraloría.

ENTRE NOSOTROS

Momentos a través del lente

La transformación digital de los archivos fotográficos: una visión en base a la experiencia del Centre de Recerca i Difusió de la Imatge (CRDI)



David Iglésias Franch*
Girona - España
diglesias@uab.cat

La Fundación Europea definió la transformación digital del sector cultural con estas palabras: “La transformación digital es tanto el proceso como el resultado de utilizar la tecnología digital para transformar el modo en que una organización opera y genera valor. Ayuda a una organización a prosperar, cumplir su misión y satisfacer las necesidades de las partes interesadas. Permite a las instituciones del patrimonio cultural contribuir a la transformación de un sector impulsado por lo digital y de una Europa impulsada por la cultura.” (Europeana Foundation, Defining digital transformation for the cultural heritage sector, 6/11/2023).

Esta definición es perfectamente aplicable a los archivos fotográficos que, como cualquier institución patrimonial nos hallamos inmersos en la digitalización de procesos y contenidos con la legítima voluntad de incidir en la transformación social. Es interesante remarcar la referencia que se hace a la misión, porque esto es algo que corresponde al momento fundacional y que tiene que orientar y guiar todas las actuaciones futuras de un archivo, al margen de las circunstancias y la evolución tecnológica. Esto nos recuerda algo evidente, como es el hecho de que la tecnología tiene que estar al servicio del patrimonio y los ciudadanos, no a la inversa. En cualquier caso, la tecnología tiene que ayudarnos a generar valor, a prosperar y a beneficiar con nuestro trabajo a un abanico más amplio de ciudadanos, empresas y organismos.

Esta introducción es necesaria para contextualizar debidamente el momento en que nos encontramos respecto a la transformación digital. Esta transformación

tiene una incidencia enorme en como proyectamos nuestro patrimonio fotográfico, pero también en como lo conservamos, lo estudiamos y lo situamos en un lugar relevante en el espacio social. Los términos que manejamos son bastante similares en cualquier parte. Hablamos de digitalización, de contenido

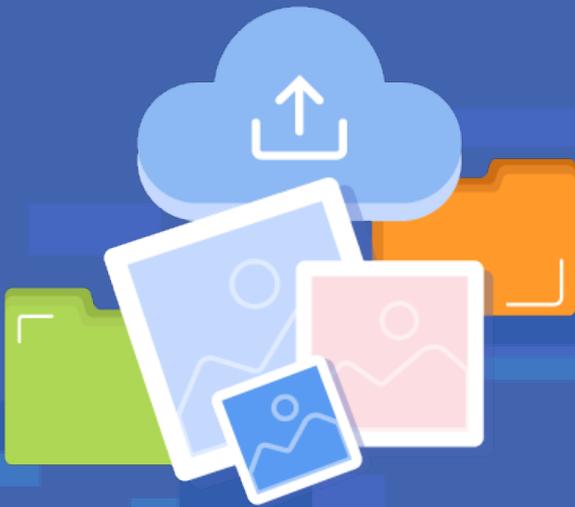


semántico, de inteligencia artificial, de representación 3D, de *crowdsourcing*, de Data Hubs, etc. Sin embargo, los proyectos existentes en la mayoría de estas áreas son muy limitados y, a menudo, reservados a las instituciones más relevantes y pioneras. La inmersión en estas áreas será inevitable, como lo ha sido en el caso de la digitalización, y por ello hay que reflexionar sobre el tema y planificar una actuación que contemple todos los retos a los que nos enfrentamos.

Aunque resulte reiterativo, por los ríos de tinta que circulan sobre el tema, tenemos que mencionar la digitalización, porque es un aspecto clave y que no podemos obviar. Más todavía si tenemos en cuenta que muchos proyectos no se basan todavía en las buenas prácticas y resultan deficientes. En este sentido,

*jefe de la Sección de Documentación Fotográfica y Audiovisual del Ayuntamiento de Girona, España.

en el CRDI asentamos las bases metodológicas y técnicas en el 2012, cuando iniciamos el proyecto EuropeanaPhotography (2012-2015) que sirvió para consensuar las buenas prácticas entre los socios europeos y también nos sirvió para dotarnos de un sistema de digitalización apropiado. Sin tecnología no podemos aspirar a obtener calidad de imagen, pero sin metodología no podemos ni siquiera valorar los resultados.



Otro ámbito a explorar es la elaboración de contenido semántico, una tarea muy exigente pero que todavía presenta unos resultados modestos. Conocemos el itinerario a seguir para transformar nuestros instrumentos de descripción en conjuntos de datos que permitan ser enlazados en la web. Sin embargo, la eficacia de esta transformación depende de la evolución global de la web semántica. De entrada, lo importante es tener información estructurada y estandarizada, como sería el caso de nuestros catálogos. A partir de ahí, tenemos que dotar de identificadores universales a los metadatos, a los objetos digitales y a la información referencial de catálogo (por ejemplo, nombres de personas, de lugares, etc.). Esto resulta asumible a partir de estándares, sean del entorno cultural (como el caso del RIC, Records in Context, para los archivos), o del entorno de la industria de la imagen (como serían los metadatos de Adobe). Para los contenidos referenciales contamos con los vocabularios en SKOS (Simple Knowledge Organization System), siendo el AAT (Art and Architecture Thesaurus) del Getty Institute, los encabezamientos de Library of Congress y wikidata, las referencias principales. El siguiente paso sería la transformación de las relaciones entre estos elementos en un recurso que permita la creación de datos enlazados, como es el caso de EDM (Europeana Data Model) para Europeana, un modelo basado en RDF (Resource Description Language). A partir de ahí se requiere de un entorno que permita la consulta SPARQL (Protocol and RDF Query Language), con el fin de obtener resultados en base a estos datos

transformados. El CRDI ha hecho este recorrido en un entorno parcialmente semántico como es Europeana, convencidos de que este es el camino a seguir. Sin embargo, ante los resultados actuales se abren varios interrogantes de los cuales destacaría dos: ¿Existe una perspectiva a corto plazo de explotar contenido semántico de forma abierta en la web, o nos limitaremos a consultas en sistemas cerrados? ¿La información en XML podrá suplir la eficiencia que han mostrado los sistemas de bases de datos o estos resultan irremplazables? En cualquier caso, hemos avanzado convencidos de los beneficios de generar estos contenidos y nuestra participación en distintos proyectos, centrados en Europeana, es una buena muestra. Para mencionar algunos proyectos, podemos hacer referencia a Athena Plus (2013-2015), Europeana Sports (2020-2022) o Weave (2021-2022). En todos ellos, y de manera más o menos intensa, hemos publicado contenido semántico.

A estos dos aspectos capitales de la transformación digital, tendríamos que añadir la reciente eclosión de la Inteligencia Artificial (IA), con la clara voluntad de automatizar procesos, pero también de procesar volúmenes de contenido inalcanzables con el trabajo humano. En este aspecto, los archivos fotográficos aparecen como el paradigma, ya que los documentos en imagen son a menudo el objeto principal de la IA y la necesidad de entrenar las máquinas requiere de numerosos datos, como los que ofrecen nuestros generosos archivos de negativos. La principal experiencia práctica en este sentido fue durante la participación en el proyecto europeo Kaleidoscope (2018-2020), en el cual se desarrolló un proyecto pionero para el reconocimiento de imagen referente a la Europa

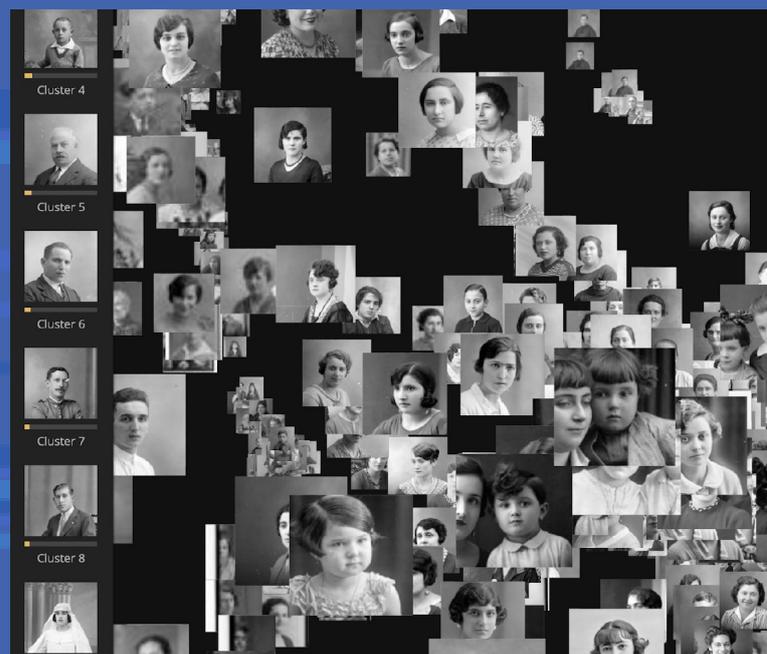


Imagen 1. Presentación de un conjunto de retratos de los fondos del CRDI parte del colectivo L'Estampa (2022).

de los años cincuenta. Se seleccionaron imágenes referentes a categorías previamente acordadas y se entrenó la máquina, obteniendo unos resultados modestos pero satisfactorios para orientar, a nivel metodológico, nuestros trabajos en base a IA. También ha habido varias aproximaciones a las colecciones del CRDI, como es el caso del colectivo La Tempesta, quienes trabajaron en la categorización de retratos. A parte de estas experiencias, resulta fundamental la participación del Servicio de Archivos del Ayuntamiento de Girona, que incluye el CRDI, en el proyecto internacional InterPARES Trust AI (2021-2026), que precisamente trata de la implementación de la IA en los archivos. A partir de ahí se ha ideado una estrategia para el Servicio de Archivos que se basa en la adopción de esta tecnología. Esta iniciativa, todavía en una fase inicial, va a tener una clara incidencia en el tratamiento de los fondos de imágenes, ya que resuelve aspectos como la transcripción de voz para vídeos y películas, el reconocimiento de imagen y la indexación automática. En cualquier caso, la experiencia que se adquiera en estos procesos va a resultar crucial para orientar el trabajo técnico del archivo en los años venideros.

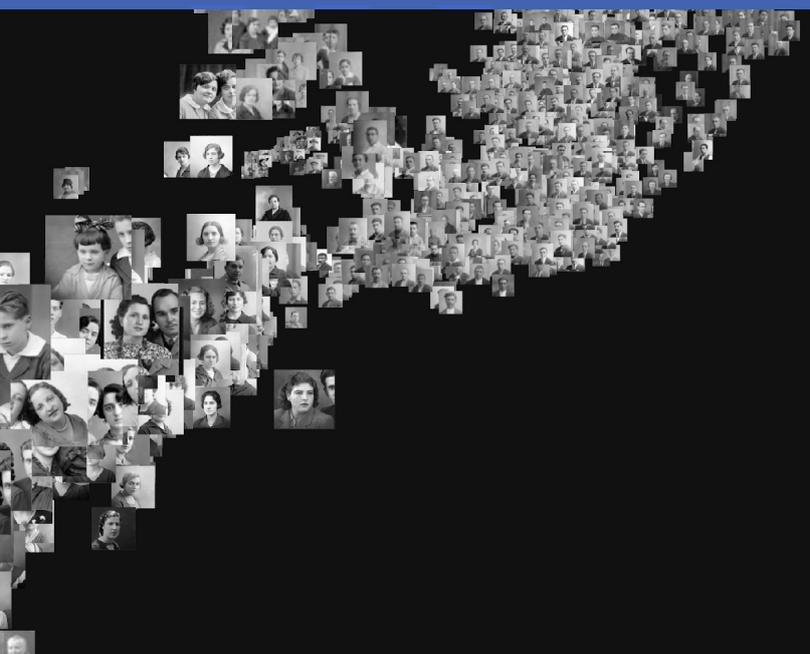


Imagen 2. Trabajos de digitalización 3D por parte de La Tempesta Media, en el marco del proyecto Eureka3D

Podríamos ampliar el artículo con el debate sobre más tecnologías que inciden en la nombrada transformación digital. Algunas ya tienen una clara incidencia en el CRDI, como es el caso de la digitalización 3D para la colección de daguerrotipos del centro, o, de forma más experimental, las

experiencias en *crowdsourcing* como en el caso del proyecto Kaleidoscope. En todos los casos se trata de tecnología que vamos adoptando y que ya son una realidad para los archivos. Además, no podemos olvidar las necesidades de infraestructura para guardar de forma segura estos contenidos, hacerlos accesibles y sostenibles en el tiempo. Para ello, contamos con infraestructura propia del ayuntamiento, pero también participamos en la creación de este tipo de recursos, como es el caso del Data Hub del proyecto Eureka3D (2023-2024). Éste representa una alternativa interesante a Sketchfab y, además, cuenta con el potencial de permitir el acceso a proyectos completos de 3D para la investigación, la vinculación de estos objetos a sus parámetros (datos sobre el contexto tecnológico y físico de la producción) y la posibilidad también de publicar en Europeana.

En definitiva, podemos decir que los archivos fotográficos estamos metidos de lleno en el proceso de transformación digital. Por este motivo tenemos que idear nuestra estrategia en base a las posibilidades reales de nuestra institución, con la ambición necesaria para potenciar el cambio y teniendo en cuenta las exigencias y necesidades de nuestros usuarios. Todo ello con la idea, apuntada al inicio, de colaborar en la transformación de la sociedad en base a la cultura y, para ser más concretos, en nuestro caso, en base al patrimonio fotográfico.



CRDI, presentados y agrupados en base a técnicas de IA, por

La fotografía en los archivos: Memoria y patrimonio



**Oscar Morón
Cabanillas**

Lima - Perú
oscar.moron@pucp.edu.pe

La fotografía ha desempeñado un papel crucial para la preservación de la memoria histórica y colectiva de la sociedad. A lo largo del tiempo, ha capturado momentos significativos que de otra manera podrían haber sido olvidados, permitiendo a las generaciones futuras acceder a eventos, lugares y personas que ya no están presentes. En el ámbito archivístico, las fotografías no solo son registros visuales, sino también documentos que recogen valiosa información sobre el contexto en el que fueron tomadas. A continuación, se explorará la importancia de la fotografía en los archivos, cómo nos ayuda a entender nuestro pasado y conocer el valor del patrimonio que se conserva; asimismo, su poder como medio comunicacional.

Inicialmente, desde su invención en el siglo XIX, la fotografía ha sido una herramienta indispensable para documentar la realidad. A diferencia de las crónicas escritas o los relatos orales, la fotografía ofrece una representación visual directa de un momento específico. Este poder de capturar la “realidad” la convierte en un testimonio clave, especialmente cuando se trata de la preservación de los hechos históricos.

el tiempo, cambian o desaparecen. Esto permite a los historiadores, archivistas e investigadores de distintas disciplinas reconstruir de manera más fiel las características sociales, políticas y económicas de una época.

Por otro lado, la fotografía juega un papel crucial en la preservación del patrimonio cultural. A través de las imágenes, es posible rescatar elementos arquitectónicos, expresiones artísticas y costumbres que definen la identidad de una comunidad. Por ejemplo, las fotos de edificaciones coloniales o festividades populares no solo ayudan a mantener vivos estos aspectos, sino que también se convierten en un recurso para la restauración y conservación de monumentos y tradiciones. En ese sentido, las fotografías conservadas en los archivos contribuyen, a través de la investigación, a que las sociedades mantengan un vínculo con su pasado, ya que en lugar de depender únicamente de la palabra escrita o de documentos oficiales, las imágenes ofrecen una conexión más tangible y accesible con el patrimonio cultural. Esto es especialmente importante en sociedades donde gran parte del legado cultural se ha perdido debido a la globalización, las guerras o la misma negligencia.

De igual manera, más allá de su finalidad de documentar, la fotografía tiene un enorme poder como medio comunicacional. Cada imagen tiene la capacidad de

narrar sucesos, de transmitir emociones y significados que van más allá de lo que está literalmente presente en el encuadre: la agencia del fotógrafo es importante en todo momento. En el contexto de los archivos, las fotografías pueden ser utilizadas para construir narrativas históricas alternativas, enfocándose en aspectos que no necesariamente se encuentran documentados por escrito. Podemos poner de ejemplo a Susan Sontag, quien en su ensayo *Sobre la fotografía*, reflexiona sobre

el impacto de las imágenes y cómo estas pueden influir en nuestra percepción de la realidad. Para Sontag, las fotografías no sólo son documentos del pasado, sino que también moldean nuestra forma de entender el presente. Al analizar cómo el tiempo transforma el significado de una



Las fotografías pueden ser vistas como un portal hacia nuestros recuerdos. No solo muestran eventos históricos relevantes como guerras, desastres naturales o revoluciones, sino que también capturan la cotidianidad: paisajes, edificios, vestimentas y tradiciones culturales que, con



imagen, nos invita a reflexionar sobre cómo las fotografías archivadas pueden ofrecer nuevas interpretaciones con el paso del tiempo.

En los archivos contemporáneos, la fotografía no solo se almacena como un registro estático; a menudo se utiliza como una herramienta para revisar, reinterpretar o cuestionar narrativas históricas. El "Found Footage" es un ejemplo claro de cómo las imágenes pueden ser resignificadas en el cine documental o en producciones artísticas, donde el material fotográfico o fílmico antiguo se reutiliza para crear una reflexión crítica o para contar nuevas historias. De esta manera, la fotografía no solamente preserva la memoria colectiva, sino también activa nuevos debates y reflexiones sobre el ayer.

Las imágenes tienen el poder de comunicar de manera más directa y emocional que los textos, lo que las convierte en un recurso valioso para explorar narrativas históricas desde una perspectiva visual. Además, como sugiere Susan Sontag, las fotografías, a pesar de ser objetos fijos, tienen una vida dinámica que se transforma con el tiempo y el contexto en el que se observan.

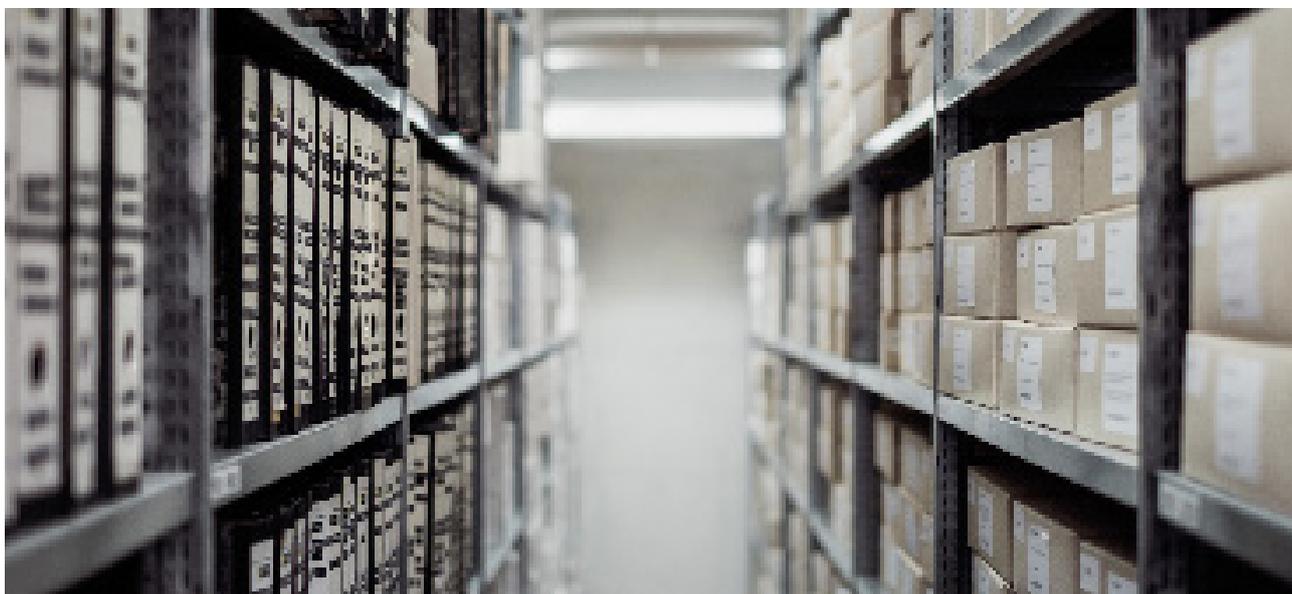
En conclusión, la fotografía es un recurso insustituible en los archivos. Su capacidad de documentar, preservar y testimoniar nos permite acceder a una comprensión más profunda de nuestro pasado y, por ende, de nuestro presente. Los archivos fotográficos nos proporcionan una mirada retrospectiva, actúan como un espejo que nos invita a cuestionar y reinterpretar la historia, asegurando que las narrativas continúen evolucionando y reflejando las complejidades de la condición humana.

Bibliografía

Cross, K., & Peck, J. (2010). Special issue on photography, archive and memory. *Photographies*, 3(2), 127-138.
<https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/17540763.2010.499631#d1e136>

Enwezor, O. (2008). Archive fever: photography between history and the monument. *Archive Fever: Uses of the document in contemporary art*, 1, 11-51.
<https://static1.squarespace.com/static/5ce3d1e94eeb4800018d761c/t/5f62a5416c9f873bca5c5a7a/1600300382969/Okwei+Enwezor+Archive+Fever.pdf>

Sorensen, S. (2004). Against photography: Susan Sontag and the violent image. *Afterimage*, 31(6), 16-18.



Comentarios

Cinco documentos cruciales sobre el traslado de los fondos documentales del Archivo General de la Nación a un local en el Callao



José Luis Abanto Arrelucea*
Lima - Perú
jose-luis-abanto@gmail.com

Todo empezó el 11 de abril con la noticia¹ del acuerdo suscrito entre el Ministerio de Cultura (Mincul) y el Poder Judicial, el cual determinaban que el Archivo General de la Nación (AGN) le entregaría los espacios que ocupaba en calidad de copropietario desde 1943, tarea que se iniciaría desde el mes de agosto del presente año. En esta crónica no repetiré sobre los hechos que llevarían a ese desenlace, ni los derechos que le asistían al AGN para continuar en dicha sede del edificio que compartía con el Poder Judicial en Palacio de Justicia; copropiedad que termina con dos sentencias en su contra (primera y segunda instancia) y una sentencia que desestima la casación, sobre lo cual dimos cuenta en

la *Alerta Archivística PUCP*². Trataremos de sintetizar el contenido de cinco documentos que resultan cruciales en esta historia que amenaza con pasar a los anales del AGN como la de mayor perjuicio para el patrimonio documental archivístico que conserva.

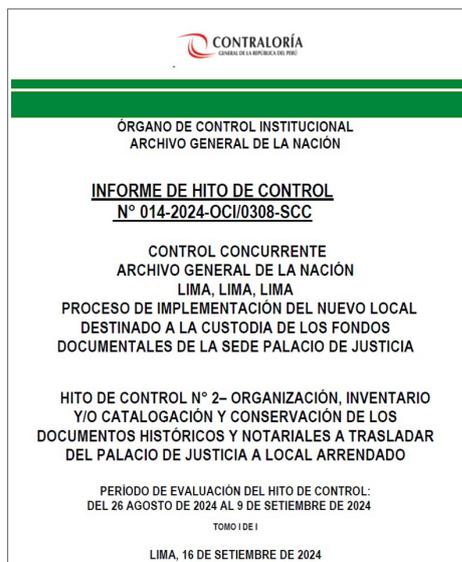
Creo, sin temor a equivocarme, que en la historia del AGN no se ha dado una presencia tan larga y tan sostenida de discusión y consenso sobre su problemática, que no solo implica el tema puntual de abandonar el local que ocupa hasta hoy en el Palacio de Justicia, si no, también, el de la necesidad urgente que tiene de contar con una sede propia construida para tal fin que resuelva su histórico problema. Los interesados en seguir esta historia con mayor detalle a lo largo de sus casi seis meses de desarrollo, a través de las diversas voces de alerta que se levantaron procedentes de instituciones académicas, investigadores, historiadores más reconocidos de nuestro medio, el pronunciamiento

* Máster en Archivística - Historiador. Correo@: jose-luis-abanto@gmail.com

¹Agencia Andina (2024): <https://andina.pe/agencia/noticia-suscriben-acuerdo-transferencia-del-archivo-general-de-nacion-palacio-justicia-981588.aspx> [Consultado en: 12.04.24]

²Abanto, J (2024). Crónica de un desalojo anunciado: El Archivo General de la Nación dejará su histórico local en el edificio de Palacio de Justicia. *Alerta Archivística PUCP*, (257), 16-18

de los ex jefes institucionales del AGN, pasando por una serie de comunicados gremiales e institucionales; así como las opiniones de los profesionales implicados en la defensa del patrimonio documental archivístico, que han sido propalados ampliamente en medios de comunicación (prensa escrita, radial y televisiva) y redes sociales, podrán hacerlo gracias al acceso en red que se comparte en [Change.org](https://www.change.org)³



Durante los casi seis meses a cumplirse el 11 de octubre del presente, se han ido conociendo una serie de documentos como la sentencia de casación, informes internos del AGN, de la Unidad Funcional de Integridad de la Secretaría General del Mincul y de la Oficina de Control Interno (OCI) dependiente de la Contraloría General de la República, que demuestran a todas luces las implicancias

de riesgo y afectación al patrimonio documental archivístico que se pretende trasladar al local alquilado al Consorcio Transel en el Callao, tras otorgarle la buena pro mediante el proceso de Contratación Directa N°001-2024-AGN⁴, no exento de sospechas por haber sido el único postor y mediar una celeridad en la contratación pocas veces vista. Sobre ellos daremos cuenta a continuación:

1. Auto calificadorio del Recurso de Casación N° 895-2019-Lima: Si bien la sentencia declara improcedente el recurso de casación y por lo tanto subsiste la sentencia de primera instancia a favor del Poder Judicial, en su décimo tercera disposición señala que *“Sin perjuicio de lo resuelto, estando que la parte demandada, es el ente rector del Sistema Nacional de Archivos y tiene a su cargo la conservación del Patrimonio Documental de la Nación, entre otros documentos trascendentes*

*para el Estado y los usuarios; este Supremo Colegiado exhorta a las instancias de mérito a fin que dispongan todas las medidas de seguridad y cuidado necesarias que garanticen que el proceso de ejecución del fallo, no afecte la preservación e integridad de los archivos albergados a cargo de la demandada ubicados en el bien...”*⁵. El fallo reconoce a los documentos que conserva el AGN en el local en litigio como patrimonio documental de la nación, su trascendencia para el normal funcionamiento del Estado y como fuente de garantía de derechos de los ciudadanos, motivo por el cual no se precisa un plazo para su ejecución; pero sí se puntualiza la obligación de garantizar que la ejecución del fallo no afecte ni la preservación ni la integridad de los archivos que en dichos ambientes se conservan.

2. **Informe N° 000005-2024-AGN/DC-UCR. Asunto: Falta de un plan de conservación para la mudanza de documentos históricos al nuevo local (02.05.24.)**⁶: El informe elaborado por la especialista en conservación y jefe del área fue dirigido al director de la Dirección de Conservación, se destaca entre las seis conclusiones del informe que *“...no se está considerando como prioridad el tema de conservación ni se cuenta con un plan de conservación para el traslado ni para la instalación de los documentos en el nuevo local”*. Además, hace saber que no se ha tenido presente la participación y opinión técnica del personal de conservadores del propio AGN, lo cual quedó expresado posteriormente con un pronunciamiento de los conservadores especialistas en papel⁷. La jefa firmante del informe, según expresó en una entrevista al Programa Contracorriente⁸, se vio en la necesidad de renunciar días más tarde ante los riesgos de la decisión tomada de forma unilateral por la alta dirección del AGN.
3. **Informe: Contratación del servicio de arrendamiento temporal de local, para la custodia de fondos documentales del Archivo General de la Nación (16-17.05.24)**⁹: Documento elaborado por la Unidad Funcional de Integridad de la Secretaría General del Ministerio de Cultura, tras la visita de inspección a las instalaciones del local alquilado al Consorcio Transel en el Callao, dando

³ Acceso disponible en el siguiente enlace: <https://www.change.org/p/grave-situacion-del-archivo-general-de-la-nacion-per-ba> [Consultado en: 25.09.24]

⁴ El monto adjudicado del contrato es por US\$ 3 161 220 (S/ 12 328 758), por un periodo de 3 años, con una garantía de dos meses de adelanto equivalente a (US\$ 166 380.00), con 36 periodos de alquiler mensuales de US\$ 70 500.00. más IG. V.

⁵ Corte Suprema de Justicia de Lima – Sala Civil Permanente (p. 9), puede ser visto en: <https://goo.su/nldbv> [Consultado en: 25.09.24]

⁶ El informe puede ser visto en: <https://goo.su/jC5k> [Consultado en: 25.09.24]

⁷ El pronunciamiento de fecha 06.05.24 puede ser visto en su integridad en: <https://goo.su/ularEx> [Consultado en: 25.09.24]

⁸ Casalino, T., Alvarado, J. Decisión crítica de llevar Archivo Histórico a zona industrial [26 de mayo, 2024], Por A. Thorndike, C. paredes (Conductor y productor), Contracorriente. Willax TV: <https://www.youtube.com/watch?v=lgGczwtUrG8&t=517s>

⁹ Se puede acceder al informe en el siguiente enlace: <https://goo.su/MGhza> [Consultado en: 25.09.24]

como resultado que “...ni las Bases, ni los Términos de Referencia han presentado las condiciones básicas de preservación de documentos en correspondencia con la “Guía para la Conservación Preventiva de Documentos en Soporte de Papel” aprobada mediante Resolución Jefatural N°180-2018-AGN/J de 9 de agosto de 2018”, contraviniendo así los propios documentos técnicos normativos formulados por el AGN que orientan la conservación preventiva de los documentos en soporte papel para todas las entidades del sector público. De la lectura del documento tenemos que las principales conclusiones fueron: A) El local alquilado se ubica en una zona industrial con zonificación para negocios de almacenaje de mercadería de aduanas, fábricas e industria química, nada vinculado a la finalidad que cumple el AGN. B) La ubicación del local dentro de urbanización industrial presenta los riesgos propios de seguridad industrial como pueden ser: incendios, contaminación química, inundaciones y hurto. C) La ubicación fuera del radio de Lima metropolitana hace complicado y peligroso el acceso a los investigadores y usuarios de la documentación a ser trasladada¹⁰. D) Las condiciones de almacenamiento en cuanto a temperatura y humedad afectarían la documentación, debido a que el Callao por su cercanía al mar supera la humedad relativa recomendada para repositorios de archivos históricos.

4. **Informe Visita de Control N° 011-2024-OCI/0308-SVC. Visita de Control. “Proceso de la contratación Directa N° 001-2024-AGN Contratación del servicio de arrendamiento temporal del local, para la custodia de fondos documentales y servicios vinculados del AGN”. Período de evaluación del 24.06.24 al 01.07.24 (9.07.24)**¹¹: Informe formulado por la Oficina de Control interno (OCI) del AGN,

el mismo que depende de la Contraloría General de la República, da cuenta pormenorizada del procedimiento, contrato e instalaciones del local alquilado al Consorcio Transel en el Callao y determina cuatro situaciones adversas de notoria gravedad que son: A) El local alquilado se encuentra en una zona industrial con presencia colindante de empresas que utilizan compuestos químicos y otros materiales de alto riesgo “de exposición a factores externos no controlables que pueden dañar y deteriorar la conservación de los fondos documentales”, coincidiendo en éste punto con el informe del Mincul (punto 3 de nuestra nota); se puntualiza su cercanía al mar, alta humedad, exposición a partículas contaminantes, vapores y gases químicos que generan partículas nocivas para el soporte papel, cenizas y polvillo suspendido en el aire y alta contaminación por dióxido de carbono que generan “la acidificación del papel, decoloración de pigmentos, abrasión y corrosión de las tintas metaloácidas de los documentos históricos”, provocando la destrucción del documento. B) Un dato nuevo y por demás preocupante es que el local contratado no se encontraría física y legalmente saneado, habiéndose detectado que carece de la licencia de edificación o remodelación que acredite el área construida, contraviniendo con la entrega de toda la documentación requerida en el proceso de licitación. C) Según el contrato el AGN deberá adelantar la renta de dos meses sin haber exigido la garantía que respalde dicho pago, lo cual podría afectar la ejecución del contrato, transgrediendo así la ley de contrataciones del Estado. D) El local alquilado registra hipotecas a favor de entidades bancarias, lo que es notoriamente preocupante porque podría ocasionar que el AGN asuma pagos por seguros de hipotecas y además que el local sea afectado por procesos judiciales debido al incumplimiento de pago¹². Pero si ya es preocupante lo hasta aquí detectado, se precisa además en el informe que “dichos seguros de hipotecas serían pagados por el AGN, en favor del Consorcio Transel. Asimismo, se advierte que estos seguros podrían generar otros pagos adicionales a la renta mensual que no fueron descritos de manera detallada en el contrato y que serían asumidos por el AGN.” Todo un llamado de alerta para delimitar responsabilidades ante el previsible perjuicio a los recursos públicos



Foto: Composición - Infobae/Renato Silva

5. **Informe de Hito de Control N° 014-2024-OCI/0308-SCC. Control Concurrente. “Proceso de implementación**

¹⁰Cabe precisar que se pretende trasladar no solo documentos de la sección República del Archivo Histórico, sino también la totalidad del Archivo Notarial, documentos que se encuentran en plena vigencia de consulta por parte de los ciudadanos.

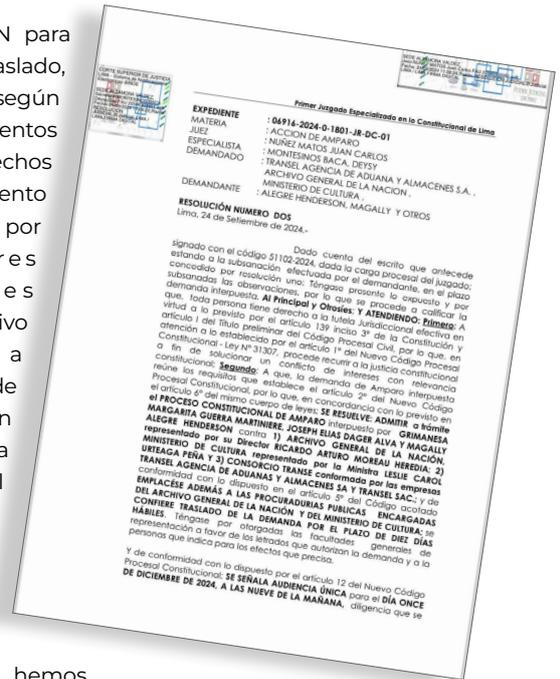
¹¹El documento íntegro puede ser visto en: <https://goo.su/KBxiM> [Consultado en: 25.09.24]

del nuevo local destinado a la custodia de los fondos documentales de la sede Palacio de Justicia”. **Hito de Control N° 2-Organización, inventario y/o catalogación y conservación de los documentos históricos y notariales a trasladar del Palacio de Justicia al local arrendado. Período de evaluación del Hito de Control: 26.08.24 al 9.09.24 (16.09.24):** Es el tercer informe formulado por la Oficina de Control interno (OCI) del AGN, se enfoca en el segundo hito de los cuatro detectados en su primer informe (4 de nuestra nota), identificando de forma previa como direcciones responsables de las situaciones adversas encontradas a la Dirección de Archivo Histórico (con su Unidad Funcional de procesos en Archivo y Gestión Cultural), Dirección de Archivo Notarial (con su Unidad Funcional de Procesos en Archivo Notarial) y Dirección de Conservación (con su Unidad Funcional de Conservación y Restauración). La situación adversa encontrada es concluyente en el sentido que precisa la *“carencia de inventario que permita identificar la existencia de todos los documentos patrimoniales custodiados en el Palacio de Justicia que vayan a ser trasladados a la sede Callao, así como la falta de conservación y restauración de algunos documentos...”*, las implicancias de la situación descrita son notorias al correr el riesgo de desconocer la totalidad de documentos que se tiene a cargo en cada una de las direcciones implicadas (Archivo Histórico y Archivo Notarial); así como la posible sustracción, pérdida o deterioro de los documentos. Situación que a todas luces resulta entre las de mayor gravedad y atenta directamente sobre los fondos documentales que se constituyen patrimonio documental archivístico de la nación.

Casi todos los documentos que hemos comentado en sus observaciones más relevantes han servido de base a lo largo de estos meses para que las altas autoridades del Estado (presidenta de la República, presidente del Poder Judicial, Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso de la República, Contraloría General de la República y ministro de Cultura)¹³ tomen cabal conocimiento del grave riesgo a que serían sometidos los fondos documentales ubicados en la sede Palacio de Justicia al ser trasladados al local alquilado en el Callao. En tal sentido sigue siendo una actitud irresponsable, por decir lo menos, que se continúen ejecutando acciones por

parte del AGN para acelerar el traslado, el cual según sus documentos internos, hechos de conocimiento público por historiadores integrantes del colectivo #AGNoseva a los medios de comunicación comenzaría el 26 del presente mes¹⁴.

En un último intento por evitar lo que hemos comentado es que los historiadores Margarita Guerra, Magally Alegre y Joseph Dager, con el apoyo del Grupo de Historia del Derecho de la Universidad Científica del Sur, han presentado el 11 de agosto pasado una acción de amparo y una medida cautelar para detener el traslado de los fondos documentales del AGN al Callao¹⁵. La demanda de amparo se sustenta en la violación de los derechos fundamentales de identidad cultural, conservación del patrimonio cultural y acceso a la cultura. El escrito presentado en el 1º Juzgado Constitucional que dirige el juez Juan Carlos Núñez Matos admitió a trámite la acción de amparo solicitada citando a las partes para escuchar sus alegatos el 11 de diciembre del presente año, luego de la cual se dictará sentencia. La decisión sobre la medida cautelar que detendría de inmediato el traslado aún sigue sin una resolución del juez. Sin embargo al cierre de esta nota el sábado 28 se produjo, no obstante negar el hecho por las redes sociales del AGN, el traslado de las primeras 450 cajas (180 del Archivo Notarial y 270 del Archivo Histórico) al local del Callao, sin importar ninguno de los sólidos argumentos en contra¹⁶ y en claro desacato a la admisión de la acción de amparo días antes. Esta actitud habría sido el detonante para que en la madrugada del domingo se produzca la salida del jefe institucional del AGN, dejando sin efecto la designación efectuada el 2022¹⁷.



¹²Según el Certificado literal del Registro de Propiedad Inmueble (Partida N° 70204318) la empresa Transel Agencia de Aduanas S.A. mantiene una hipoteca a favor del Banco de Crédito del Perú, por la suma de US \$ 5 686,000.00 dólares americanos (ver p. 9 del informe).

¹³Los ex jefes institucionales se expresaron en carta pública y luego dirigieron cartas a los presidentes de la República, el Poder Judicial y al contralor general de la República, las cuales pueden ser vistas en la relación de documentos de acceso on line cuyo enlace figura en la cita 3

¹⁴Sobrevilla, N. (22 de setiembre de 2024). Toca dar la cara por nuestros antepasados. Jugo. <https://jugo.pe/toca-dar-la-cara-por-nuestros-antepasados/>

¹⁵Gonzalez, M. (15 de agosto de 2024). Tres historiadores presentan demanda de amparo contra el traslado del Archivo General de la Nación. Infobae. <https://www.infobae.com/peru/2024/08/15/tres-historiadores-presentan-demanda-de-amparo-contra-el-traslado-del-archivo-general-de-la-nacion/>

¹⁶Silva, R. (27 de setiembre de 2024). Archivo General de la Nación inició el traslado de 400 cajas de documentos históricos pese a admisión de demanda de amparo. Infobae. <https://www.infobae.com/peru/2024/09/26/archivo-general-de-la-nacion-se-prepara-traslado-de-400-cajas-de-documentos-historicos-pese-a-admision-de-demanda-de-amparo/>

¹⁷Diario Oficial El Peruano. Resolución Suprema N° 012-2024-MC del 29 de setiembre 2024. Recuperado el 29/09/24 de: <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2329892-1>

Desde nuestro Facebook



Feliz Día del Alumno Colaborador

Cada 23 de septiembre, desde el año 2014, el Archivo de la Universidad PUCP celebra el *Día del Alumno Colaborador*.

Una fecha muy especial dedicada a reconocer y agradecer el valioso trabajo de los alumnos, aquellos estudiantes de distintas universidades y diversas disciplinas que han contribuido con su talento y dedicación al crecimiento de los archivos de nuestra Universidad.

¡Feliz Día del Alumno Colaborador 2024! [Ver publicación...](#)

Biblioteca virtual n° 24

Presentamos la edición n° 24 de nuestra Biblioteca virtual, creada con el objetivo de difundir diferentes tipos de recursos en acceso abierto sobre archivística y temas afines. Para esta ocasión hemos seleccionado el tema "Normalización archivística". [Ver publicación...](#)



Nuestra Universidad

¿Todo por el show?



En el marco del Día Internacional del Periodista, el pasado 19 de septiembre, la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación de la PUCP organizó la conferencia ¿Todo por el show?. El evento, realizado en el Pabellón Z, reunió a cuatro reconocidos periodistas deportivos: Kike La Hoz, periodista de la Agencia France-Presse y fundador de la revista digital Sudor; Fernando Egúsquiza, periodista de Latina; Romina Antoniazzi, gerente de imagen institucional y relaciones públicas del Club Sporting Cristal; y Andrea Closa, periodista de RPP. Durante la charla, los participantes discutieron sobre los desafíos actuales del periodismo deportivo, con énfasis en temas como el impacto de las redes sociales, las percepciones erróneas sobre su labor y la situación de las mujeres en el campo.

Uno de los primeros temas abordados fue el auge de las redes sociales y cómo estas han cambiado el panorama del periodismo deportivo. Los ponentes coincidieron en que estas plataformas han permitido que personas sin formación periodística ganen notoriedad como influencers en temas deportivos. Este fenómeno fue motivo de reflexión, ya que, si bien internet ha democratizado la información, también ha generado una competencia desleal con los periodistas profesionales, quienes tienen la responsabilidad de verificar y contrastar información antes de difundirla. En este contexto, los expositores destacaron que el periodismo no solo implica narrar eventos deportivos o dar opiniones, sino también investigar con

profundidad y ofrecer un contenido que trascienda el simple espectáculo

La discusión también giró en torno a cómo las redes sociales han influido en el tipo de contenido que se consume hoy en día. Se habló sobre la necesidad de encontrar un equilibrio entre la demanda de entretenimiento que exigen las audiencias y el compromiso que debe tener el periodista con la verdad y el rigor. En un entorno donde prima el contenido ligero y viral, los periodistas deportivos se ven ante el reto de no sucumbir al amarillismo o a las noticias sensacionalistas, sino de mantener su compromiso ético. También se cuestionó si los medios responden a la demanda del público o si es el público quien ha sido moldeado por los medios, creando así un círculo donde el entretenimiento termina primando sobre la información valiosa.

Otro aspecto clave que se abordó durante la conferencia fue la percepción generalizada de que el periodismo deportivo es un trabajo sencillo. Se destacó la intensidad y el esfuerzo que exige la cobertura de eventos deportivos internacionales, como los mundiales de fútbol, donde los periodistas suelen enfrentarse a largas jornadas, muchas veces sin tiempo para comer o descansar, con tal de cumplir con la entrega oportuna de sus reportes. Este tipo de periodismo requiere no solo de pasión, sino también de capacidad analítica y de investigación que permita al periodista profundizar en los temas que aborda. En ese sentido, se subrayó la importancia de la



preparación previa a los eventos y la habilidad de los periodistas para captar todos los ángulos de una noticia, más allá del resultado de un partido.

Finalmente, se discutió sobre la situación de las mujeres en el periodismo deportivo. Dos de las panelistas compartieron sus experiencias, mencionando las dificultades que han enfrentado a lo largo de su carrera para ser tomadas en serio en un entorno que históricamente ha sido dominado por hombres. A pesar de contar con la misma o mayor preparación que sus colegas masculinos, a menudo se les ha subestimado o se ha dudado de sus conocimientos sobre el deporte.

A lo largo de la charla, las periodistas señalaron que, aunque la situación ha mejorado en los últimos años, las mujeres todavía enfrentan barreras que van desde comentarios condescendientes hasta la dificultad de acceder a entrevistas con figuras importantes del deporte. Sin embargo, también se destacó que, gracias al trabajo constante y profesional de muchas mujeres en el periodismo deportivo, esta percepción

ha empezado a cambiar. A pesar de los desafíos, la inclusión de mujeres en este ámbito sigue creciendo, y con ello la calidad y diversidad de la cobertura deportiva.

La conferencia no solo sirvió como un espacio de reflexión sobre el estado actual del periodismo deportivo, sino que también ofreció una mirada crítica a los cambios y retos que enfrenta esta disciplina en una era marcada por la velocidad de la información y la proliferación de nuevos actores en el ámbito mediático. Los asistentes se llevaron importantes lecciones sobre la importancia de mantener los estándares de calidad y ética en un contexto en el que el entretenimiento y el espectáculo muchas veces parecen dominar la escena. A su vez, se resaltó la relevancia de seguir luchando por la equidad de género en un campo que, si bien ha avanzado, aún tiene un largo camino por recorrer. **Gian Ayala Mañuico**

Referencia:

https://www.instagram.com/p/C_x-ZEdOzqu/

La foto del recuerdo



Jueves Culturales: Son de los diablos

La fotografía, tomada el 16 de junio de 1997, captura un momento especial durante un Jueves Cultural. Los danzantes del Son de los diablos, inmersos en su interacción con el público, desfilaban por la Avenida Mac Gregor, conocida por la comunidad como "Tontódromo", cuando uno de ellos, inesperadamente, rompió el ritmo al mirar directamente a la cámara. Esa breve mirada resaltó, creando una conexión única en medio del vibrante baile.

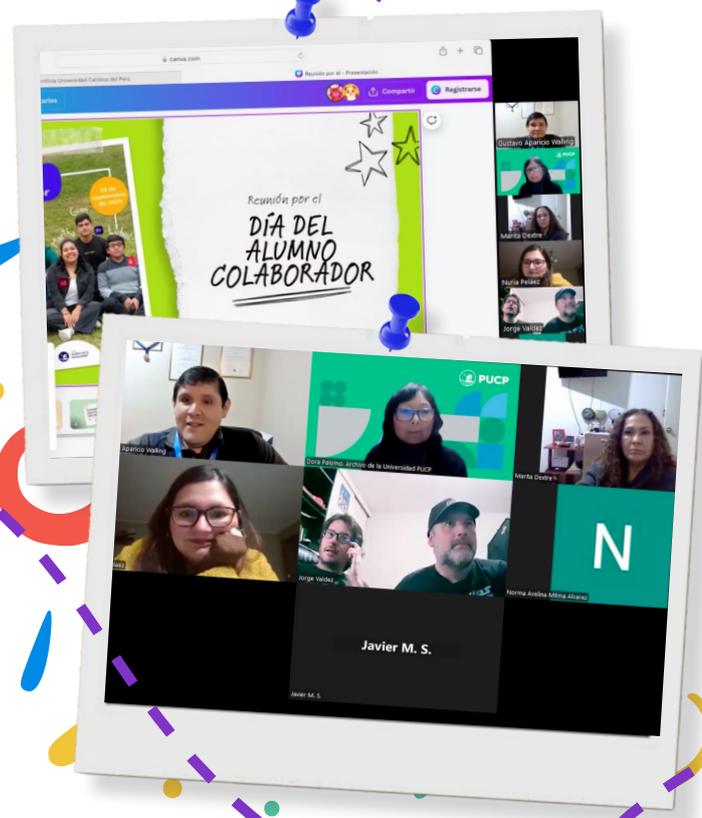
MISCELÁNEA

Celebración por el Día del Alumno Colaborador



El 23 de septiembre, celebramos el Día del Alumno Colaborador con un emotivo homenaje organizado por el Archivo de la PUCP. La jornada comenzó con la alegría de encontrar un dulce obsequio en nuestros escritorios, seguido de un encantador llavero de Quilla, la ardilla de la Universidad. Tras unas sinceras palabras de agradecimiento por nuestra labor, compartimos un delicioso almuerzo acompañado de una exquisita torta y una refrescante gaseosa. Con el día libre, nos aventuramos a ver una película, disfrutando cada instante de esta celebración. Estamos profundamente agradecidos con el Archivo de la Universidad PUCP por su gesto tan cariñoso y su dedicación hacia nosotros. ¡Muchas gracias! **Gian Ayala Mañuico**





Posteriormente el día 25 de septiembre de 2024 tuvimos una reunión virtual de reencuentro con ex alumnos colaboradores, en esta ocasión tuvimos la oportunidad de conversar con Gustavo Aparicio Walling, abogado y Nuria Peláez Shutte, licenciada en Publicidad, ambos egresados de la Pontificia Universidad Católica del Perú, también participaron Diego del Río y Jorge Valdez. Entre todos recordamos los gratos, divertidos y anecdóticos momentos que disfrutaron en el Archivo de la Universidad. Asimismo, fue ocasión oportuna para agradecerles por su invaluable apoyo durante su estancia.

Aniversario de los Archivos Regionales de Tumbes, Huánuco y Puno

Desde el Archivo de la Universidad PUCP saludamos cordialmente a los Archivos Regionales, los cuales este mes de septiembre han celebrado un año más de vida institucional. Extendemos el saludo al **Archivo Regional de Tumbes (5 de septiembre)**, **Archivo Regional de Huánuco** y **Archivo Regional de Puno (26 de septiembre)**. Celebramos la importante labor que desarrollan estas instituciones para conservar, difundir y registrar el Patrimonio Documental. ¡Feliz Aniversario!

Martha Taco Miranda



Para tener en cuenta...

Archi-verbos

Octubre

- 1 Día del Periodista Peruano
- 2 Día Mundial del Hábitat
Día Internacional de la No Violencia
- 8 Conmemoración del Combate de Angamos en el Perú
Bicentenario de la Marina de Guerra del Perú
- 9 Día Nacional de los Archivos y del Archivista en Colombia
Día Mundial del Correo
Aniversario de la Primera Reunión Interamericana sobre Archivos (Washington, DC 1961)
- 18 Día del Archivero de Bolivia
Día central de la Fiesta del Señor de los Milagros
- 20 Día del Archivista de Brasil
- 21 Día de Durand Flórez en el Perú
Día del Maestro Archivero Peruano
Aniversario de creación del Archivo Regional San Martín (1986)
- 22 Fundación del Diario Oficial El Peruano (1825)
- 21-27 Semana Internacional de Acceso Abierto
- 27 Día Mundial del Patrimonio Audiovisual
- 31 Día de la Canción Criolla en el Perú

Tratamiento de la imagen

El proceso de representación visual de los documentos mediante la fotografía, micrografía, escáner.

Multilingual Archival Terminology

Cosas de archivos

Gerente: a ver, usted que es un(a) archivista, encuentre ese documento que nadie ha podido encontrar, para eso lo contratamos.

El/la Archivista:

Nosonpapeles.com    



[Link de la imagen...](#)



Defendamos nuestro medio ambiente, imprima o fotocopie solo lo necesario y siempre por ambas caras del papel.

Se invita a los lectores a participar en el boletín a través del envío de artículos, imágenes, noticias, etc. relacionados con la archivística y ciencias a fines. Cierre de la edición n° 262: 27 de septiembre de 2024. Cierre de la próxima edición n° 263: 30 de octubre de 2024. San Miguel, Lima-Perú. Los boletines anteriores se pueden consultar en los siguientes enlaces:



textospucp

